

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992-

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 2229/92 y

CONSIDERANDO:

1) Que el Subdirector General y los Directores Generales de este Tribunal, Sres. Mariano Riviello, Luis María Freire, Aldo Félix Rapoport y Orlando F. Leo, solicitan que se le reconozca la dedicación exclusiva a la que se encuentran sujetos por el desempeño de sus respectivos cargos.

2) Que el art. 3º, segundo párrafo, de la ley 23.199, facultó a la Corte Suprema a establecer adicionalmente para magistrados y funcionarios una compensación funcional que no podía exceder el 25% de la remuneración total sujeta a los aportes correspondientes.

3) Que en virtud de ello, el Tribunal, por acordada 38/85 dispuso que el suplemento debe abonarse a quienes poseen los títulos a que se refiere el decreto 4107, en igual proporción y con las mismas exigencias que las que en esa norma se establecen.

4) Que, no obstante carecer del título previsto por el artículo 1º, punto I, a del decreto 4107/85 corresponde la percepción del 25% en concepto de compensación funcional, teniendo en cuenta la índole de la labor desempeñada y la jerarquía asignada a los peticionarios equivalente a la de un fiscal y de jueces respectivamente.

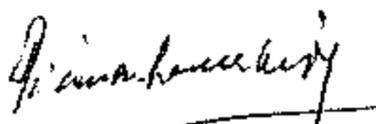
5) Que las circunstancias consignadas, y con el fin de efectuar un razonable ejercicio de la facultad reglamentaria, este Tribunal considera equitativo autorizar una excepción al régimen instituido por la acordada citada.

Por ello,

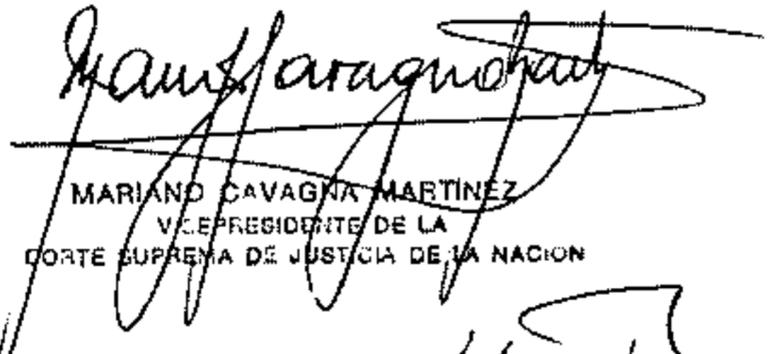
SE RESUELVE:

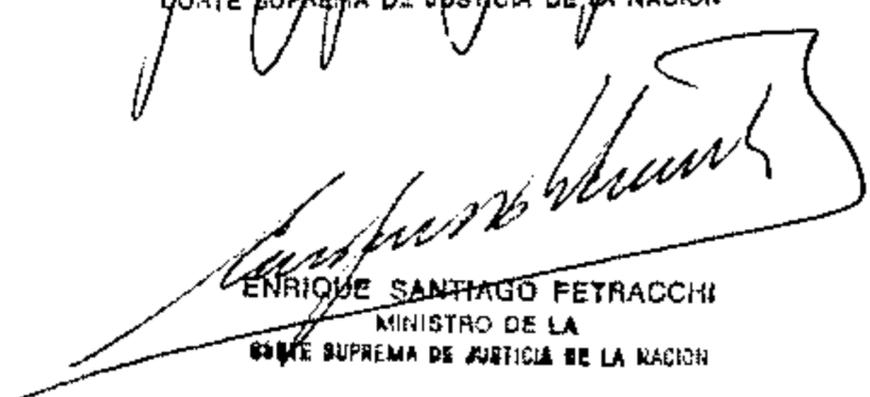
Disponer que el Sr. Subdirector General, Mariano Riviello y los Sres. Directores Generales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Luis María Freire, Aldo Félix Rapoport y Orlando F. Leo percibirán el 25% en concepto de compensación funcional.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
CARLOS S. FAY  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
MARIANO CAVAGNA MARTINEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
RODOLFO C. BARRA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
JULIO S. NAZARENO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION